1-1

MEMORIAS

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2ª ENSEÑANZA

DE ALICANTE.

PRIMER DECENIO.

TOMO I.

MEMORIA

LEIDA EL DIA 1.° DE OCTUBRE DE 1872

EN EL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ALICANTE,

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1872 Á 1873,

POR EL SECRETARIO DEL MISMO,

Y

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO POR EL

SEÑOR DON MANUEL SENANTE,

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA,
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
CATEDRATICO
DE RETÓRICA Y POÉTICA Y DIRECTOR DE DICHO INSTITUTO.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA,
calle Mayor.

1872.

RESÚMEN

DEL ESTADO DE ESTE INSTITUTO DURANTE EL CURSO ANTERIOR.

Variaciones en el personal del Profesorado.

Al ocuparme de esta seccion tengo el sentimiento de consignar el fallecimiento de nuestro apreciable compañero D. Enrique Gimenez, antiguo Catedrático de Dibujo, ocurrido el 26 de Febrero último, á cuya grata memoria no puedo menos de consagrarle un triste recuerdo de sus distinguidas prendas y de nuestra buena amistad y afecto.

Reunido el Cláustro de Catedráticos para el nombramiento de Auxiliar en dicha vacante, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 14 del Decreto de 21 de Octubre de 1868, fué nombrado D. José Antonio Chápuli; de cuyo nombramiento espidió el oportuno

título el Sr. Rector del Distrito en 29 de Febrero, conforme á lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto de 25 de Octubre de 1868, y en su consecuencia tomó el interesado posesion de su cargo el 1.° del indicado mes de Marzo.

Nombrado D. Ramon Banús y Castellví catedrático de Matemáticas de este Instituto por Real órden de 24 de Noviembre de 1871, en virtud de concurso, tomó posesion en 1.° de Enero de este año; habiendo cesado en el mismo dia D. Modesto Soler y Morera que desempeñaba dicha cátedra en comision.

Por Real órden de 9 de Junio último fué nombrado Catedrático de Física y Química D. Basilio Marques y Chaparro, en virtud de oposicion, habiendo tomado posesion el 27 del mismo mes, y cesado en consecuencia el Auxiliar D. Tomás Rico y Gimeno que venia desempeñando esta cátedra.

Alumnos matriculados y examinados.

Han figurado matriculados por asignaturas en el curso anterior 1.066 alumnos, de los cuales han sufrido exámen 880, resultando que han dejado de presentarse á él 186.

Debe advertirse que en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto y Circular sobre inauguracion del curso que se insertan en los apéndices, esta Memoria no contiene mas datos que hasta fin de Junio; por consi-

guiente, no pueden tenerse en cuenta los alumnos matriculados que han dejado el exámen para Setiembre, ni los de enseñanza libre que se han presentado en el mismo mes; y esta es tambien una razon de la diferencia que se nota entre el número de los matriculados y examinados en Junio.

Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

El buen resultado de la enseñanza se puede calcular por las notas que indican el mayor ó menor aprovechamiento; y ciertamente las notas que arroja el estado respectivo, si bien no nos dicen que el aprovechamiento nada deja que desear, nos dan á entender que se ha obtenido bastante fruto. En efecto, 60 *Sobresalientes*, 160 *Notablemente aprovechados*, 552 *Aprobados* y 108 *Suspensos* de 880 examinados, dan á entender lo que antes he indicado, y no menos que se ha aplicado un prudente y saludable rigor, como previenen las disposiciones vigentes sobre este ramo.

Mejoras hechas en el edificio.

Aunque no han tenido lugar mejoras de grande importancia, se han hecho algunas necesarias ó de utilidad en cuanto se refieren á la reparacion y conservacion del edificio. En el departamento de Historia natu-

ral y Física se ha enlucido el átrio y escalera, se ha reformado el pavimento, se han compuesto dos terrados y el tejado y se han mudado mas de quinientas losetas. Se han puesto cuatro vidrieras en la cátedra número 1.° y otras cuatro en la ventana grande de la escalera principal, y se ha reparado el interior de la portería.—En la Escuela de Dibujo se han recorrido y reparado los terrados que están sobre las cátedras, y se ha compuesto la habitacion del Conserje.

Aumento del material científico.

En la cátedra núm. 5, destinada á una de las asignaturas de Matemáticas, se han colocado y pintado ocho mesas á lo largo de los bancos, para que los alumnos puedan ejecutar á la vez las operaciones prácticas en presencia del Profesor.

En la segunda sala destinada á Biblioteca se han habilitado cuatro armarios con cristales, en donde se han colocado los libros que existian en la cátedra número 1.°

En el lugar que en esta cátedra ocupaban tres armarios de libros se ha colocado el aparato que contiene los mapas grandes para el estudio de la Geografía, con el objeto de quitarlos del salon de actos públicos, y dejar este departamento para el servicio esclusivo á que debe destinarse, evitando los desperfectos que ha sufrido con haberse destinado por necesidad muchos años para cátedra.

Para el Gabinete de Historia natural se han adquirido varios ejemplares de sales de los montes de Cardona, regalados por el Catedrático y Secretario del Instituto que tiene la honra de leer este resúmen; un fruto del toobroma cacao por D. Manuel Gonzalez y varios ejemplares de azufre de Hellin.

Se han adquirido tambien y preparado en el Establecimiento una cabeza grande del Xifias Gladium: seis ejemplares de peces del género Slober, y cuatro de aves palmípedas del género Anas.

En el Gabinete de Física y Química se ha compuesto un barómetro grande inglés, llenándolo de mercurio que habia perdido por la rotura, cuya operacion se debió á D. Clemente Miralles, Sustituto del Auxiliar de la cátedra ínterin estuvo vacante, ayudado de algun compañero suyo alumno del Instituto.

Se han adquirido dos termómetros para uso del Observatorio meteorológico, se ha compuesto una máquina neumática y otros varios instrumentos y se han limpiado todos los del Gabinete para su conservacion y buen uso.

Para el estudio de las Matemáticas se han pintado dos encerados, se han adquirido dos compases y repuesto otros objetos, entre ellos algunos sólidos para la Geometría.

Para el estudio de la Geografía se han adquirido cuatro mapas, continuacion de la coleccion de Coello, otros pequeños para el servicio de la Escuela de Náutica, y se han compuesto dos esferas.

En las cátedras de Dibujo se han adquirido una co-

leccion de modelos para el de figura y otra para el lineal.

Biblioteca.

Este departamento se ha aumentado con 36 obras de diferentes clases, entre las que es particularmente notable la Coleccion de códigos españoles concordados y anotados. Además lo son tambien la Santa Biblia en francés, la historia de la Sta. Vírgen, las Artes en la edad media y en la época del renacimiento, el Zorro de Goethe, las obras maestras de la pintura italiana, cuyas publicaciones llaman especialmente la atencion por su extraordinario mérito artístico y riqueza de sus láminas y adornos, tanto que las dos primeras fueron premiadas en la exposicion universal de Paris.

Se han adquirido tambien los tomos que resultan de las entregas y números respectivamente de la Coleccion legislativa, Gaceta, Diario de sesiones de las Córtes, Boletin oficial, Revistas de Instruccion, Revistas de obras públicas, Idem literaria, Idem de ciencias, y alguna otra publicacion de la misma índole. Se han encuadernado 106 volúmenes de diferentes obras y tamaños.

La asistencia á nuestra Biblioteca durante el curso no ha sido escasa, habiendo concurrido 608 individuos, que han consultado 681 obras en esta forma: 10 de Teología, 233 de Historia, 145 de Bellas Artes y Literatura, 188 de Ciencias, 78 de Jurisprudencia, 12 de Enciclopedias y 15 de Miscelánea.

Situacion económica.

No ha sido esta situacion tan holgada como fuera de desear, atendidos los atrasos de los fondos provinciales, por lo que quedan aun pendientes de pago dos consignaciones mensuales del año económico anterior y las vencidas del actual. Pero tenemos fundados y plausibles motivos para esperar en el interés manifestado por la Comision provincial permanente que llegaremos pronto á salir de este estado anormal, que nadie mas que la misma Diputacion tiene empeño en que desaparezca.

DISCURSO INAUGURAL.

Señores:

Cumpliendo con el Real Decreto de 15 de Marzo último, que establece la oracion inaugural en la apertura de nuestros cursos académicos, cábeme la honra, mas bien por desgracia que por fortuna vuestra, de ser yo quien desempeñe este delicado é importante papel, no por propio merecimiento, sinó por espontánea benevolencia de mis dignos compañeros en la enseñanza, que han puesto sobre mis débiles y fatigados hombros esta onerosa carga, sin tener en cuenta, gracias á su favorable preocupacion en mi pró, que acaso pueda tropezar en el camino que me obligan á emprender y no sea fácil levantarme de mi primer caida.

De cualquier modo que sea, puesto que no es dable

eludir el compromiso contraido, he de dirigiros la palabra al efecto indicado, abrigando el temor de dejar defraudadas vuestras esperanzas, pero fiando en la amistosa consideracion de los que han querido dispensarme abundante honra colocándome en estas circunstancias, y en la indulgencia de los que se sirven prestar atencion á mis desaliñadas palabras. No será, pues, culpa mia si no acierto á satisfacer cumplidamente vuestros justos deseos; culpad mas bien á quienes han pretendido cojer frutos del árbol añoso, que solo puede dar de sí alimento á las llamas.

En cambio, y para remediar de algun modo y en cuanto de mí dependa el yerro cometido, yo os señalaré el verdadero árbol de perenne lozanía y de inquebrantable vigor, del cual podeis cojer ópimos y saludables frutos, que en todo tiempo alimenten vuestra inteligencia dándola un crecimiento verdaderamente útil y progresivo, y llenando las aspiraciones, los deseos y los gustos de vuestro corazon. Este árbol es la Filosofía; estos frutos son las diferentes y múltiples ciencias que penden de sus ramas.

A más de esto, la Filosofía es no solo árbol fructífero y abundante, es tambien á manera de suntuoso y espaciosísimo templo, en donde se encierran los diferentes ramos del saber humano. Abrir, pues, las puertas de la Filosofia es franquear la entrada al templo de la sabiduría; y como nosotros venimos aquí á prestar humilde y sincero culto á esta celestial deidad, por esto llamamos á la única puerta que nos puede facilitar acceso á ella.

Conviene, pues, ante todo saber qué se entiende por Filosofía, y despues cuál sea su mision y su objeto, porque solo de este modo podremos sacar de su estudio las ventajas que son de apetecer.

La Filosofía, atendido su valor etimológico, no significa otra cosa que amor á la sabiduría, segun la espresion atribuida á Pitágoras. Algunos la definen, *la ciencia del absoluto:* otros *ciencia de las realidades primeras:* el filósofo Huet la define, *la ciencia del espíritu humano considerado en sí mismo, en su union necesaria con Dios y en sus relaciones necesarias con los demás seres:* Bordas-Demoulin la define, *la ciencia de nuestros medios de conocer.* Todas estas definiciones y otras muchas mas que se han dado de la Filosofía podemos decir que se apoyan en un fondo comun, en virtud del que aquella se puede explicar de alguna manera mas ó menos aproximada á su esencia. Examinemos su naturaleza y objeto, y de este estudio nacerá su verdadera explicacion y su definicion mas propia.

Para saber lo que es Filosofía, ha dicho un elocuente escritor, hay que observar que los sábios han distinguido siempre y en todas partes dos maneras de conocer una cosa, ó dos especies de conocimientos.

Por grande que sea la superioridad del amor al bien, propio del hombre, sobre el amor al bien, propio del bruto, no todo amor al bien por parte del hombre es la virtud. No es un hombre verdaderamente virtuoso, mas que cuando ama el bien por motivos nobles y desinteresados, de una manera permanente y

completa, y con intencion de hacer que los demas participen de él por la *abnegacion*.

De la misma manera; por grande que sea la superioridad del conocimiento de la verdad propio del hombre, sobre el conocimiento propio del bruto, no todo conocimiento de la verdad por parte del hombre es el SABER. El hombre es verdaderamente sábio solo cuando conoce la verdad en sus razones, en sus principios, en sus causas, en sus relaciones, en sus consecuencias y en sus efectos, y cuando es capaz de hacer partícipes á los demás de este conocimiento por medio de la enseñanza; pues, como observa el Doctor de Aquino con la profundidad y claridad propias de él, un sér no es perfecto en su acto ó en su operacion, sinó cuando puede hacer otro sér semejante á él. Por consiguiente, así como un cuerpo no es en realidad caliente sinó cuando puede calentar á otros cuerpos, así tambien el hombre no es verdaderamente sábio sinó cuando puede instruir á los demás, pues que enseñar no es otra cosa que hacer que nazca en los demás la ciencia que uno posee en sí mismo.

El conocimiento de las cosas comun á todos los hombres se llama *vulgar*, porque es propio de las personas que no han estudiado, y que forman la masa del pueblo: se llama tambien *superficial*, porque se detiene en la impresion inmediata que hacen las cosas presentadas á nuestra imaginacion por los sentidos ó á nuestro espíritu por la palabra; y se llama *histórico*, porque no pasa de la simple nocion del hecho, y no se alcanza por la razon íntima y por su causa.

El conocimiento de las cosas propio de los sábios se llama *causativo*, porque implica la nocion de las causas de lo que es ó puede ser, de lo que se hace ó puede hacerse: se llama conocimiento *formal*, porque elevándose sobre la materia de todo compuesto natural ó lógico, considera su principio activo, que es su *forma;* y se llama conocimiento *científico*, porque constituye la ciencia propiamente dicha.

Así, pues, todos los hombres, sabiendo que el alma es espiritual y no está sujeta á la muerte, tienen solamente el conocimiento *histórico* de este dogma; pero aquellos que, ademas, saben las razones y las causas por las cuales se prueban la espiritualidad y la inmortalidad del alma, poseen del mismo dogma el conocimiento *causativo* y *científico*.

Por consiguiente, así como hay tres maneras de amar el bien; la manera material, propia del bruto; la manera espíritual, pero *limitada, actual é individual*, propia de todo hombre, y la manera ámplia, constante y espansiva, propia del hombre virtuoso, y esta última manera sola constituye la virtud; así tambien hay tres maneras de conocer la verdad; la manera únicamente sensible y determinada, propia del bruto; la manera intelectual y universal, propia de todo hombre, y la manera profunda, compleja y comunicativa, propia del sábio, la que solamente constituye el saber: y así como la primera de estas maneras de conocer constituye la sensacion, y la segunda es la base de la razon, la última ha sido siempre considerada como formando la *ciencia* verdadera, la *sapiencia* humana.

Por esto Aristóteles ha dicho: «No se cree que poseemos la ciencia de una cosa, mas que cuando se nos considera conocedores de sus primeras causas. La verdadera sabiduría es el conocimiento de las primeras y de las mas altas causas. *Tum scire aliquid dicimur cum rei causas nosse putamur. Sapientia est cognitio primarum et altissimarum causarum.*» (Methaphys. lib. 1.)

Y Ciceron abundando en idénticas ideas dice: «La sabiduría es la ciencia de las cosas divinas y humanas y el conocimiento de la causa por la cual toda cosa es lo que es. Hé ahí por qué, elevándose hasta la imitacion de la obra divina, la ciencia mira con desden las cosas humanas. *Sapientia est divinarum humanarumque scientia, cognitioque quæ causa cujusque rei sit. Ex quo efficitur ut divina imitetur, humana vero omnia virtute inferiora ducat.*» (Tuscul. lib. 4.)

A estos distinguidos filósofos puede añadirse el que mereció el dictado de *angélico*, que se espresa en estos términos: «La ciencia de la verdad no se obtiene más que por el conocimiento de las cosas.... Nosotros llamamos sabio en toda la ciencia, solamente al hombre que conoce la razon y las causas de cada objeto por el cual se le interrogue. *Sciencia veri no habetur nisiper causas... Sapientem in omni sapientia dicimus, qui potest assignare causas cujusque quæsiti.*» Lo cual equivale á definir la ciencia: El hábito de demostrar todo lo que se afirma; *habitus asserta demonstrandi.*

Ahora bien, no siendo la Filosofía, segun la palabra lo indica, otra cosa que el *amor* ó el *estudio* de la sabi-

duría, y siendo la sabiduría el conocimiento de las cosas por sus causas, la Filosofía es el amor, el deseo, el cuidado constante de conocer por sus causas las cosas existentes ó posibles, y sus relaciones mas íntimas y mas lejanas.

Por donde venimos á comprender, que esta definicion de la Filosofía no se diferencia esencialmente de las que antes he indicado, ó mas claro, que todas convienen en un principio ó fundamento comun, de donde arranca la nocion que de ella se puede dar; porque si la Filosofía examina las cosas por sus causas y en sus relaciones mas íntimas y mas lejanas, debe precisamente ocuparse *del absoluto, de las realidades primeras, del espíritu humano considerado en sí mismo, en su union necesaria con Dios, y en sus relaciones necesarias con los demás séres, y de nuestros medios de conocer*. Por esto no hay inconveniente en llamar á la Filosofía la ciencia de estos medios, puesto que de ellos se ocupa y debe ocuparse preferentemente y con toda atencion y detenimiento.

Hay, sin embargo, dice un escritor contemporáneo, entre la Filosofía y las demás ciencias una diferencia esencialísima. Las demás ciencias no son mas que colecciones de pensamientos; la Filosofía es la ciencia del pensamiento mismo. El pensamiento no es para las ciencias mas que el instrumento; para la Filosofía es el objeto exclusivo. Por esto Platon llamaba á la Filosofía *la ciencia de las ciencias*.

»Los verdaderos filósofos, añade el mismo Platon, son los que se elevan al conocimiento de lo que existe

siempre y de una manera inmutable: los ignorantes son los que se contentan con las inspiraciones fugitivas, variables, pasageras. Los primeros fijan su consideracion en el ejemplar eterno de la verdad, y arreglan despues su vida y sus actos á lo honesto, á lo bueno y á lo justo. Las dotes del espíritu filosófico son: 1.ª amar con pasion las ciencias que pueden conducirnos al conocimiento de la ciencia inmutable, inaccesible á las vicisitudes de la generacion y de la corrupcion: 2.ª el ódio á la mentira, porque no hay nada mas estrechamente unido á la ciencia que la verdad: 3.ª la aficion á los placeres puros del alma, desdeñando los corporales y torpes: 4.ª la estension de las indagaciones en las cosas divinas y humanas, ó elevar el espíritu sobre todos los tiempos y sobre todos los seres, sin considerar la vida presente como de gran importancia.» (De Rep. lib. 6.)

Bien se entienda, pues, por Filosofía la ciencia de lo absoluto ó de los primeros principios, continuaremos con el escritor antes aludido, ó bien la ciencia de nuestros medios de conocer, que son las ideas generales, la Filosofía es siempre la mas importante de las ciencias, la que presta á todas su sancion.

Si no hubiera nada de absoluto, no habria ciencia: si los principios de la Filosofía no fuesen absolutos tambien, la Filosofía no seria ciencia. Si la Filosofía es la ciencia del espíritu, debe haber en el espíritu algo de absoluto, de eterno é imperecedero.

¿Qué indaga, pues, la Filosofía? la esencia, la subs-

tancia, la existencia del principio que piensa y sus relaciones con todo lo que existe.

La Filosofía es inmutable en sus principios fundamentales. Los mismos son proclamados por Platon, Plotino, S. Agustin, Descartes, Leibnitz, Bossuet, etc. Si los primeros principios están equivocados, los mismos errores toman cuerpo en Epicuro, en Bacon, en Hobbes, en Locke, en Condillac, en Tracy etc.: los mismos en Aristóteles, en Kant, en Fichte, en Maine de Biran: los mismos en Zenon, en Averroes, en Spinosa, en Hegel y en Schelling.

Aunque inmutable en sus principios la Filosofía, no por esto es infecunda. «Con Sócrates y con Platon, dice Huet, estudió las relaciones morales de la vida humana; con Plotino y S. Agustin la naturaleza divina; con Descartes, Newton, Leibnitz los cuerpos y la naturaleza física. A esta Filosofía inagotable de verdades se ofrece hoy un nuevo campo que fecundizar. Para responder á las necesidades de la época y al ardor general de los espíritus, la Filosofía debe escudriñar los fundamentos del órden social.» Tal es la alta mision que el siglo XIX impone á la Filosofía.

«El verdadero filósofo, ha dicho el juicioso y profundo Fleuri, no se detiene ante las preocupaciones, ni ante la autoridad de los otros; él se remonta siempre hasta encontrar un principio de luz natural y una verdad tan clara que no pueda ponerse en duda; pero cuando la ha encontrado, saca de ella sin temor todas sus consecuencias. Por esto es firme en su doctrina y en su conducta, inflexible en sus resoluciones, pa-

ciente en su ejecucion, igual en su humor y constante en su virtud.»

El filósofo vive en regiones elevadas donde la meditacion se compasa con la razon soberana; y toda su mision consiste en esclarecer la ruta por donde la humanidad camina; en sustituir á la obediencia material, la obediencia moral; á los hábitos, las convicciones; á la credulidad, el pensamiento.

Para tan santa mision solo cuenta con la ciencia del estudio del alma, de sus facultades, de las leyes que presiden á su desarrollo, de las reglas que gobiernan nuestros actos y de los motivos que nos mantienen en la observancia de ellas.

Tal es la Filosofía para nosotros; una luz, no una nube; una doctrina, no un método; una ciencia positiva, no una poesía ni un mito; una ciencia de libre exámen lógico y racional, no de autoridad; una ciencia de realidades, no una ciencia de palabras; una ciencia fecundísima, no una estéril cadena de nomenclaturas y divisiones arbitrarias; una ciencia religiosa, no un conjunto de impías é inmorales disquisiciones.

«Todo hombre, dice Orígenes, apetece la ciencia, como el estómago apetece los alimentos y la bebida.» Y Santo Tomás añade; «Dios mismo ha dado al hombre el deseo natural de la ciencia;» en cuyo deseo se funda precisamente el orígen de la Filosofía. Sin embargo, son muy pocos los hombres que en cada nacion se dedican á los estudios y á las tareas intelectuales para conquistar la ciencia y profesarla.

Estos hombres escogidos, que pasan su vida en son-

dar los secretos de la naturaleza, en explicar y enseñar la verdad, han gozado siempre la mayor consideracion en todos los pueblos. Se les llamó *videntes* ó *profetas* entre los hebreos, *magos* entre los asirios, *caldeos* entre los persas, *gimnosofistas* entre los indios, *druidas* entre los galos, *sofos* entre los griegos y *sofistas* entre los romanos. Así, pues, con la palabra *filósofo* introducida por Pitágoras, indicaron los griegos una cosa antiquísima, pues desde el principio del mundo hubo siempre y en todas partes un reducido número de espíritus elevados, que consagraron su talento y su vida á las investigaciones de las causas mas ocultas, á atraer los hombres al conocimiento de la verdad y á practicar la virtud; por consiguiente, la sabiduría, ó la Filosofía, nunca ha faltado en ninguna edad del mundo. Pero ¿cuál es el objeto de la Filosofía?

El objeto de la ciencia, dice santo Tomás, es aquello cuyas razones ó causas se pretende conocer. *Subjectum scientiæ est cuyus causas et rationes quærimus.* Y como uno puede investigar y hallar para sí mismo, y enseñar á los demás las razones y las causas propias de todas las cosas *capaces de ser conocidas por el espíritu humano*, todas estas cosas son y pueden ser objeto de la Filosofía.

Cada cosa, segun el órden diferente á que pertenece, tiene razones y causas de su propio género, y segun estas razones y estas causas se puede inquirir y disputar acerca de ella. Así, por ejemplo, las razones y las causas de las verdades de la fé se toman solo en las fuentes de las divinas revelaciones, trasmitidas por

la Escritura y por la tradicion y definidas por la Iglesia. Las razones y las causas de las verdades matemáticas se deducen de las ideas y de los principios universales, y de las concepciones que la razon comun de los hombres admite como absolutamente ciertas, y que forman por sí solas la razon humana. Las razones y las causas de las verdades físicas se toman en las leyes de la naturaleza física, de las propiedades y de las fuerzas de los cuerpos que la experiencia y la observacion han hecho conocer.

Ahora bien, estas razones y estas causas, propias de las verdades de cada órden de conocimientos, son las que constituyen las ciencias diversas, y engendran las reglas y los cánones particulares que deben seguirse en cada ciencia; pues no es, como soñó Laplace, por cálculos aritméticos como debe buscarse la certidumbre en las cosas morales, ni por raciocinios puramente metafísicos como debe buscarse la certidumbre en las cosas físicas; sinó que por los medios propios de cada órden de verdades, como dice Ciceron, debe tratarse cada cosa, y solo por estos medios se puede alcanzar la ciencia cierta y aun evidente de su verdad: *Propriis enim argumentis pertractanda unàquaque res est.*

Por consiguiente, se puede filosofar de las cosas divinas como de cualquier otra cosa que mas inmediatamente afecte al hombre ó á la sociedad. Así, valiéndonos de un ejemplo práctico, el conocimiento de las leyes, al menos en general, pertenece á todo el mundo; por eso se publican, y ninguna ley obliga sinó des-

pues de haber sido suficientemente promulgada. ¿En qué, pues, se diferencia el maestro en derecho de los que no lo son? En que solo el maestro en derecho conoce el orígen, los principios, las razones, las causas, el objeto, el fin, la importancia, el alcance, la fuerza y la sancion de las leyes; en que, por consiguiente, solo él puede interpretarlas, aplicarlas, defenderlas, aplicarlas á las cosas particulares, y sacar de ellas consecuencias legítimas para la defensa de los derechos de los ciudadanos y para el bien del Estado. Hé aquí por qué, ademas del conocimiento histórico de las leyes, que le es comun con todos los ciudadanos, el jurisconsulto posee su conocimiento *racional, científico*, y este conocimiento de las leyes constituye la verdadera Filosofia del derecho.

Todas las disciplinas, la literatura, la elocuencia, la poesía, la historia, é igualmente las artes liberales y aun mecánicas pueden ser objeto de la Filosofía, porque teniendo ellas tambien sus razones, sus causas, que el vulgo ignora, se puede poseer, ademas, su conocimiento *material*, su conocimiento *formal y científico*, y pueden ser tratadas filosóficamente. Esto es lo que hicieron Platon, Aristóteles y Ciceron, entre los antiguos, y una multitud de filósofos entre los modernos.

Antiguamente se dividió la Filosofía en tres partes: Metafísica y Física, Etica y Lógica; ó en Filosofía *natural, moral y racional*. La Metafísica y la Física, como ciencias, constituyen la parte *especulativa* de la Filosofía, pues se limitan á determinar lo que debe

creerse relativamente á las cosas del órden intelectual ó físico, en tanto que son verdaderas. La Etica es la parte práctica de la Filosofía, porque trata de las cosas en tanto que son realizables por la accion, ó en tanto que son buenas. La Lógica es la parte racional de la Filosofía, que ayuda igualmente al espíritu en sus juicios de las cosas, en tanto que son verdaderas y que se las debe creer, y al alma en los actos de la voluntad, en tanto que son buenos y que se deben practicar. Asi, pues, la parte *especulativa* de la Filosofía se refiere particularmente á la facultad *intelectiva*, cuyo objeto es lo verdadero; la *práctica* á la facultad *apetitiva* del alma, cuyo objeto es lo *bueno;* la *racional* pertenece á la facultad de *raciocinar*, cuyo objeto es la demostracion de lo *bueno* y de lo *verdadero*.

En la actualidad el nombre de Filosofía está reservado al estudio de las causas de los seres en general, de los seres existentes ó posibles, espirituales ó materiales, relativamente á su naturaleza y á sus propiedades comunes; y se dá un nombre especial al estudio de las causas de los seres pertenecientes á una categoría ó á un órden particular. Asi, pues, se llama Teología á la ciencia de los seres y de sus relaciones en el órden sobrenatural; Física, á la ciencia de los seres corporales; Medicina, á la ciencia de los compuestos animados, considerados bajo el punto de vista de la salud; Jurisprudencia y Derecho, á la ciencia de las leyes ó de las relaciones de los séres sociales; y así de los demás ramos del saber humano. De manera, que

toda ciencia es en el fondo Filosofía; pero la Filosofía, como se entiende en nuestros dias, no es todas las ciencias, sino el conocimiento científico ó la ciencia de los séres y de sus relaciones en general.

Por esto la Filosofía, ha dicho Buffier, es considerada como la preparacion necesaria para las ciencias ulteriores y mas determinadas ó prácticas, como la Teología, la Jurisprudencia, la Medicina, etc.

La Filosofía es, pues, la llave de todas las ciencias; porque es necesario poseer la ciencia de los séres, de sus relaciones, de sus propiedades en general, antes de abordar la ciencia de los séres y de sus relaciones en particular. Por esto se la hace estudiar la primera y antes que toda ciencia especial.

Tal es la nocion verdaderamente práctica de la Filosofía y mas al alcance de la generalidad. Por consiguiente, se dá una idea incompleta de ella, por no llamarla falsa, definiéndola la *ciencia de la razon*, el *conocimiento*, la *investigacion*, el *estudio* de la verdad, ó bien *el conocimiento de los séres ó de sus relaciones*. La Filosofía es todo esto, pero es mas que todo esto. La Filosofía es ciencia; toda ciencia implica el conocimiento de las cosas por sus causas. La filosofía no es, pues, el simple conocimiento de la verdad, sinó el conocimiento profundo, el conocimiento científico de las cosas de que se ocupa, de su origen, de sus causas y de sus relaciones.

El estudio profundo y detenido de la Filosofía no solamente tiende á mejorar nuestras facultades intelectuales cultivándolas, desarrollándolas y perfeccionán-

dolas, sinó que contribuye á mejorar nuestras facultades morales, dándonos el conocimiento de nosotros mismos é inspirándonos el sentimiento y el deseo del bien supremo. Por esto observamos que los cultivadores de la verdadera Filosofía siempre estuvieron en lucha abierta con los vicios que envilecen la dignidad del hombre. Y hé aquí una ventaja palpable é importantísima del estudio de la Filosofía en el órden moral.

La Filosofía, ha dicho con sumo acierto el distinguido español amigo de ella Martin Mateos, disminuye la presuncion, la locuacidad, la versatilidad, la adulacion, la vanidad.

Con la verdadera Filosofía adquirimos hábitos de calma y de recogimiento, de tolerancia y disimulo, de caridad y de resignacion, que ahuyentan ese furor por disputar, impugnar, criticar, que hace á los hombres visibles.

Si la Filosofía no es por lo mismo la ciencia mas adecuada para lo que se llama medrar, es la mas apropósito para concentrar todas las afecciones en una sola, en el deseo de saber.

Este deseo impele al hombre á indagar su destino en la creacion, la ley de su existencia, el fin religioso de su vida y la autoridad competente para guiarle á tal fin.

Sin estas nociones no es el hombre mas que un buque en alta mar, sin áncora cuando se detiene, sin brújula cuando marcha. Para adquirir estas nociones es preciso internarse en el fondo de sí mismo.

Si Sócrates fué declarado por el oráculo el mas sábio

de los mortales, fué porque proclamó el *nosce te ipsum.* Los sábios de la antigüedad creyeron que este programa habia bajado del cielo. *É cælo descendit «nosce te ipsum.»*

En el templo de Dèlfos estaba escrito como el problema mas dificil.

Nosce te ipsum, dictio quidem est brevis,
Sed tanta res quam Jupiter solus sciebat.

En sí mismo es donde descubre el hombre los títulos de su grandeza primitiva, la pérdida de aquellos títulos, su reivindicacion, la razon del alto puesto que ocupa en la gerarquia de los seres, los principios de su razon, el gobierno de su persona y la imágen de su Creador. En sí mismo es donde encuentra que el atributo esencial del hombre es *saber;* que en este está el sello de su naturaleza, el objeto primitivo de su creacion.

Y ¿por qué es tan difícil el conocimiento de nosotros mismos? Porque el hombre no vive en sí mismo, sino como desterrado de sí; porque sus sentidos le llaman fuera; porque las pasiones le perturban dentro; porque las preocupaciones, los hábitos, el ejemplo le impiden reflexionar, y reflexionar es estudiarse á sí propio.

»El alma, decia Pascál, no sabe arreglar los breves dias que ha de morar en su cuerpo: las necesidades naturales le roban una gran parte, dejándole pocos de que pueda disponer. Estos pocos le incomodan tanto, que no piensa mas que en desperdiciarlos. Es para el hombre una pena insoportable verse obligado á vivir

consigo mismo y pensar en sí.... Este es el orígen de las ocupaciones llamadas diversiones, pasatiempos, en los que no hay otro fin mas que gastar la vida sin sentirla.»

Por esto, no es el conocimiento de sí mismo el que al hombre encanta; es la embriaguez de los sentidos la que arrebata su alma. En el adorno de su cuerpo busca la belleza de su espíritu; en su corteza piensa encontrar su sustancia. Desea vivir fascinado siempre; y nada le enoja tanto como la luz interior, que le obliga á considerarse tal cual es.

«Lejos de trabajar el hombre en conocerse á sí mismo, decia el sensato Nicole, se ocupa en evitar semejante conocimiento, Nada le enoja tanto como el exámen de sus propios defectos; nada le complace mas que adormecerse en la ignorancia de ellos. *Omnis qui male agit, odit lucem*, dicen las sagradas letras.

Nuestra debilidad congénita hace mas difícil tal conocimiento. «Mucho ruido, decia el mismo Pascal, nos ensordece, mucha luz nos deslumbra, mucha distancia y mucha aproximacion impiden la vision, un discurso se oscurece por lo largo y por lo breve, mucho placer incomoda, muchas consonantes desagradan. Los estremos son para nosotros como si no fuesen.»

A pesar de estas dificultades, está el hombre naturalmente inclinado á saber. El pensamiento es su privilegio esclusivo; él solo se aprovecha de los bienes de la inteligencia. Pero estos bienes no puede adquirirlos sinó con el sudor de su frente. El solo deseo de saber no es un guia seguro; la ciencia no brota de su pen-

samiento como el agua de un manantial. Aun persiguiendo la verdad con el mejor deseo, se encuentra con el error; caminando á la luz de un principio, no marcha sinó entre tinieblas. Procuremos con esquisito cuidado separarnos de los sistemas erróneos y de las teorías filosóficas reputadas como falsas por los hombres á quienes el mundo respeta como sabios y religiosos.

Huyamos sobre todo del sensualismo. Este sistema absurdo y que tanto rebaja la dignidad del hombre, cuando por desgracia reinó en la sociedad oscureció la ciencia mas elevada, la mas vasta, la que domina á las otras y las dirige, la Filosofía. Eclipsada esta hermosa estrella polar, la religion fué despreciada y envilecida, y la sociedad caminaba á la mas repugnante servidumbre, porque, como decia Benjamin Constant, *la época en que desaparece del alma de los hombres el sentimiento religioso, está siempre cercana á la de su esclavitud*.

Comprendereis, señores, me atreveré á creer, por lo que tengo el honor de haber expuesto, cuál sea la índole, cuál la importancia y cuál la poderosa influencia de la Filosofía. No es por lo tanto una ciencia de lujo ó de pasatiempo, concluiré con el filósofo ya citado; antes bien es indispensable para formar al hombre y al ciudadano; y el hombre y el ciudadano formados por la Filosofía de Leibnitz y de Fenelon, no se asemejan ni en un perfil á los discípulos de Locke, Tracy, Kant y Hegel. La verdadera Filosofía es la que engrandece al hombre y le inclina al progreso y á la

perfeccion; la falsa Filosofia es la que le enorgullece y le hace soñar en una independencia quimérica para él y funesta para sus semejantes. La verdadera Filosofia es la que descubre al hombre que es una planta celeste, como Platon decia: la falsa Filosofia es la que le enseña que es hijo de la tierra como Anteo. La verdadera Filosofia nos lleva por la mano hasta el vestibulo del sagrado templo de la Religion y nos dice: *sic itur ad astra:* la falsa Filosofia es la que no nos deja levantar la vista de los intereses materiales, mas que para ver el terrible rótulo de Dante, *Lasziate ogni speranza.*

Tenia por tanto razon Mallebranche al decir: *De todas las ciencias humanas, la mas digna del hombre es la del hombre mismo.* Sin este conocimiento el hombre abdica su naturaleza moral, su vocacion y su destino.—Hé dicho.

APÉNDICES.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION.

Señor: Entre las reformas que sobre el importante ramo de instruccion pública tiene el propósito el Ministro que suscribe de someter á la aprobacion de V. M., figura la contenida en el adjunto proyecto de decreto, la cual por mas que á primera vista parezca modesta no deja de tener alguna trascendencia. Todo lo que vaya encaminado á dar solemnidad y atractivo á los actos que se celebran en los establecimientos de enseñanza, redundará siempre en provecho de la ciencia. Entre estos actos figuran los que tienen por objeto la inauguracion del curso en los Institutos, inauguracion establecida para algo mas que para llenar el mero formalismo de declarar abiertas las clases y dar cuenta del estado de las respectivas escuelas.

A juicio del Ministro que suscribe, es menester por una parte proporcionar al Profesorado de segunda enseñanza ocasiones en que dé públicas muestras de su cultura y adelantos científicos,

y por otra interesar á las corporaciones provinciales y municipales y á las personas que de algun modo se preocupen de la comun ilustracion en la suerte y vida de los Institutos, llamados actualmente á desempeñar un gran papel, merced á la índole y sentido de la enseñanza que en ellos se ofrece á la juventud de nuestra pátria.

Para conseguir estos fines conviene llevar á los Institutos una práctica establecida tiempo ha con buen éxito en las Universidades y Academias oficiales de la Nacion, por lo cual el Ministro que suscribe tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto decreto.

Madrid 11 de Marzo de 1872.—El Ministro de Fomento, Francisco Romero y Robledo.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El dia 1.° de Octubre de cada año se celebrará en los Institutos de segunda enseñanza la apertura de los estudios. Asistirán á este acto todos los Profesores y Auxiliares del Instituto, y serán invitados á él las Autoridades y Corporaciones de la poblacion y las personas que se estime conveniente, para darle mayor solemnidad y brillo.

En los Institutos establecidos en poblacion donde exista Universidad oficial tendrá lugar la apertura al siguiente dia de verificarse en esta Escuela.

Art. 2.° Presidirá el acto de apertura el Director del Instituto, siempre que no asistan á él el Ministro de Fomento, el Director general de instruccion pública, el Rector del Distrito universitario correspondiente, el Gobernador civil, como presidente de la Diputacion provincial, ó el Presidente del Ayuntamiento si el Instituto fuere local.

Art. 3.° Dado principio al acto, el secretario del Instituto leerá

un breve y sencillo resúmen del estado del establecimiento durante el curso anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el art. 96 del reglamento de segunda enseñanza vigente. Para los efectos de este artículo, los cursos se contarán desde 1.º de Setiembre de un año hasta fin de Agosto del siguiente.

Art. 4.º Terminada la lectura del documento á que se refiere el artículo precedente, uno de los Profesores del Instituto leerá un discurso inaugural que versará sobre un punto científico ó literario, expuesto en forma adecuada á la naturaleza del acto y á la índole del auditorio. Este discurso, el resúmen de que trata el artículo anterior, los catálogos de libros y material científico adquiridos, las observaciones meteorológicas que haga el Profesor de Física y Química del Instituto, y algun otro trabajo de los Profesores del mismo que el Claustro juzgue oportuno publicar, se imprimirán juntos en un cuaderno que se distribuirá en el acto de la apertura entre los Profesores y personas asistentes á él, y se remitirá á los Establecimientos de instruccion y enseñanza y á las Corporaciones científicas que se determine. Los cuadernos de cada decenio se coleccionarán formando un tomo con el epígrafe de *Memorias del Instituto* de que se trate.

Art. 5.º En la composicion y lectura del discurso á que se refiere el artículo precedente alternarán los Profesores de las dos secciones en que se dividen los estudios generales de segunda enseñanza; considerándose para este efecto como pertenecientes á la de Ciencias los Catedráticos de estudios de aplicacion. Estará exento de esta obligacion el Catedrático que desempeñe el cargo de Secretario del Instituto.

Art. 6.º Para los efectos de que trata el artículo anterior, el Claustro del Instituto designará en el mes de Junio de cada año el Profesor de la Seccion á que corresponda el turno que deba leer el discurso inaugural en la apertura del curso próximo, y el que haya de suplirle si por cualquier motivo no pudiere hacerlo el primero. El Profesor designado para desempeñar este come-

tido deberá presentar su discurso al Claustro dentro de los ocho primeros dias de Setiembre para que disponga su impresion.

Art. 7.º Concluida la lectura del discurso inaugural, se distribuirán los premios, y terminará el acto declarando el Presidente en la forma de costumbre abierto el curso académico que corresponda.

Art. 8.º Quedan derogadas las prescripciones del reglamento de segunda enseñanza de 22 de Mayo de 1859 en cuanto se opongan á la ejecucion de lo mandado en el presente decreto.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de Fomento, Francisco Romero y Robledo.

Universidad literaria de Valencia.—Es un sello de oficio.—La Direccion general de Instruccion pública con fecha 21 de Marzo último me dice lo que sigue:

«Publicado en la *Gaceta* del 17 del mes actual el Decreto que con fecha del 15 del mismo se ha servido expedir S. M. el Rey (q. D. g.) reformando el acto de la inauguracion de los estudios en los Institutos de segunda enseñanza, esta Direccion general juzga necesario para el mas exacto y cabal cumplimiento del expresado Decreto, sobre todo en lo que se refiere á sus artículos 3.º y 4.º, comunicar á V. S. las observaciones y reglas siguientes: 1.ª En la redaccion del resúmen, de que trata el primero de los citados artículos, deberán limitarse los secretarios de los Institutos á exponer lisa y llanamente los datos y noticias que por el mismo se piden, evitando entrar en digresiones que priven á dicho documento del carácter meramente expositivo que debe tener. 2.ª En el discurso inaugural, á que se refiere el artículo 4.º, claro es que los Profesores á quienes toque redactarlo y pronunciarlo son libres de exponer las ideas y doctrinas, así científicas como literarias, que en su saber y buen juicio estimen convenientes; mas deberán huir siempre de presentar en ellos cuestiones que sirvan para sembrar la discordia en los Claustros respectivos, ó que hieran los sentimientos de las personas asis-

tentes al acto de la inauguracion. Y como las cuestiones religiosas y políticas son las que principalmente se prestan á semejantes resultados, conviene que V. S. recomiende la mayor prudencia y circunspeccion respecto de este punto de suyo muy delicado, y mas aun tratándose de Corporaciones en que puede suceder que cada uno de sus miembros profese distintas doctrinas. 3.ª Tambien ha de recomendar V. S. á los Catedráticos dependientes de ese Rectorado, que los discursos en cuestion sean sencillos y adecuados al acto y á la índole del auditorio, como claramente se expresa en el art. 4.º del Decreto citado y segun lo aconsejan la naturaleza y el carácter de las enseñanzas encomendadas á dichos Profesores, los cuales podrán evitar el caer en lo contrario con solo penetrarse bien del sentido y fin de los estudios de segunda enseñanza. 4.ª Como el discurso y demás documentos que se enumeran en la segunda parte del citado art. 4.º deben coleccionarse juntos por decenios formando un volúmen, claro es que la impresion de todos los cuadernos correspondientes á un decenio ha de disponerse de manera que pueda componerse el tomo sin inconveniente alguno. Así es que el tamaño del papel, el tipo de la letra y la forma han de ser iguales en todos los cuadernos, disponiéndose, además, la paginacion de los diez cuadernos de modo que resulte una sola correlativa en cada tomo. En la portada de este deberá consignarse, además del epígrafe de *Memorias del Instituto provincial* (ú local) cual sea el decenio á que corresponda el tomo y el número de este; esta misma portada, con las modificaciones naturales, se pondrá al frente de cada cuaderno anual, expresándose en ella el curso académico á que se refiere. 5.ª Teniendo por objeto principal la publicacion de las Memorias, de que queda hecho mérito, propagar las doctrinas y noticias de los documentos en ellas insertos, cada Instituto deberá remitir anualmente los cuadernos que, segun lo dispuesto en el decreto de que se trata, está obligado á publicar, á este centro directivo y á todas las Universidades é Institutos, Bibliotecas, Archivos generales, Museos, Academias y Corporaciones científicas, Escuelas nor-

males, Sociedades económicas de Amigos del pais, y además á cuantos centros de Instruccion y enseñanza se estime conveniente. A este fin deberá hacer de dichos cuadernos la tirada suficiente, teniendo en cuenta, además, que, segun se dispone en el artículo 4.º del citado decreto, deben repartirse á los Profesores y Auxiliares del Instituto y á las personas asistentes al acto de la inauguracion. 6.ª Los Claustros de los Institutos podrán cuando lo estimen oportuno, expender al público los tomos de Memorias que sobren del indicado reparto, ó que con este propósito reserven, con lo cual tal vez se obtengan pasado algun tiempo recursos que ayuden á los gastos de impresion de dichas Memorias, y en todo caso ingresos á favor del Establecimiento. 7.º En el cuaderno correspondiente á la inauguracion del año académico próximo venidero, y precediendo á los documentos que comprenda, deberá publicarse el Decreto de 15 de este mes seguido de la presente circular, con el fin de que los Directores y Catedráticos interesados tengan á mano ambas disposiciones. 8.º Ultimamente, este centro directivo ha resuelto manifestar á V. S., que en el caso de que alguno de los Cláustros de los Institutos de ese Distrito universitario no se ponga de acuerdo acerca del Profesor que deba leer el primer discurso inaugural, lo haga el mas moderno de todos los numerarios; entendiéndose por lo tanto, que consume el primer turno la seccion á que este Profesor pertenezca, para los efectos de que trata el art. 5.º del mencionado Decreto de 15 del corriente. Todo lo que esta Direccion ha acordado manifestar á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, esperando que se sirva dar inmediatamente traslado de esta circular á los Institutos pertenecientes á ese Distrito universitario.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. —Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 11 de Abril de 1872.—Eduardo Perez Pujol.—Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza de Alicante.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.

Instituto de segunda enseñanza de Alicante.

CURSO DE 1871 Á 1872.

CUADRO del resultado de exámenes en el espresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados en el mismo curso.	Alumnos oficiales y libres del presente curso. Exámenes ordinarios de Junio.					Alumnos procedentes de cursos anteriores. Exámenes ordinarios de Junio.				Resultado total de exámenes.			
		Sobresalientes.	Notables	Aprobados.	Suspensos.	No presentados	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos
Primer año de Latin y Castellano..	62	7	11	35	7	2	»	»	2	»	7	11	37	7
Segundo año de Latin y Castellano.	79	5	8	45	12	9	»	1	»	»	5	9	45	12
Geografía....................	125	7	28	72	3	15	»	1	2	»	7	29	74	3
Retórica y Poética............	50	6	7	21	2	14	»	»	»	»	6	7	21	2
Historia Universal.............	83	4	14	45	2	18	»	»	»	»	4	14	45	2
Historia de España.............	80	4	17	45	3	11	»	1	1	»	4	18	46	3
Aritmética y Álgebra............	95	»	13	51	23	8	»	»	1	»	«	13	52	23
Geometría y Trigonometría.......	59	4	8	22	9	16	»	»	1	»	4	8	23	9
Física y Química...............	71	5	8	22	10	26	»	»	»	»	5	8	22	10
Psicología, Lógica y Ética........	50	7	14	24	3	2	»	»	»	»	7	14	24	3
Historia natural................	60	6	8	25	9	12	»	»	1	»	6	8	26	9
Fisiología é Higiene.............	55	4	10	27	7	7	»	»	1	»	4	10	28	7
Arit.ª mercantil y tened.ª de libros..	7	»	»	3	1	3	»	»	»	»	»	«	3	1
Ejercicios prácticos de contabilidad.	3	»	1	»	»	2	»	»	»	»	»	1	«	»
Geografía y Estadística comercial...	8	»	»	2	1	5	»	»	»	»	»	»	2	1
Econ.ª política y Legislacion mercan.¹	2	»	1	»	»	1	»	»	»	«	»	1	«	«
Francés......................	22	1	5	3	»	13	»	»	»	»	1	5	3	«
Primer curso de Inglés..........	6	»	»	1	»	5	»	»	»	»	»	«	1	«
Segundo curso de Inglés.........	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	«	«
Dibujo lineal..................	57	»	»	41	»	16	»	»	»	»	»	»	41	»
Dibujo de figura...............	23	»	»	14	»	9	»	»	»	»	«	«	14	«
Complemento de la Geografía política	21	»	1	14	5	1	»	»	»	»	»	1	14	5
Geometría, Trigonometría plana y esférica y Topografía.........	17	»	2	9	6	»	»	»	»	»	»	2	9	6
Cosmografía y Pilotaje..........	6	»	»	3	3	»	»	»	»	»	»	»	3	3
Dibujo geográfico é hidrográfico...	24	»	»	21	2	1	»	»	»	»	»	»	21	2

NOTAS. 1.ª Tanto p°/₀ del total de alumnos suspensos con relacion á los examinados en este Instituto, 12,25.—2.ª Tanto p°/₀ del total de alumnos no presentados á exámen con relacion á los matriculados en el presente curso, 18,39.—3.ª Término medio de las asignaturas en que se ha examinado cada alumno, 3,10.—4.ª Término medio de las asignaturas en que se ha matriculado cada alumno, 2,60.—5.ª Total efectivo de alumnos en este Instituto, 367.

V.° B.°—El Director,

Dr. Senante.

El Secretario,

M. Ausó.

Número 2.º

Lista de los alumnos que han obtenido premio en el curso académico de 1871 á 72.

PREMIO EXTRAORDINARIO.

NOMBRES.	SECCION.
D. Antonio Milego é Inglada...........	En Letras.
D. Antonio Mas y Mas	En Ciencias.

V.º B.º

El Director,

Dr. Senante.

El Secretario.

Manuel Ausó.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE.

ESTUDIOS GENERALES DE 2.ª ENSEÑANZA.

PRIMER MÉTODO.

Cuadro de sus asignaturas para el curso de 1872 á 1873.

Asignaturas.	Libros de texto.	Profesores.	Dias de leccion.	Por la mañana.	Por la tarde.	Clases.
Gramática latina y castellana. (Primer curso.)	De D. Raymundo de Miguel. Curso práctico de latinidad del mismo. Compendio de la Academia	D. Rosendo Carral	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 2
Gramática latina y castellana. (Segundo curso.)	De D. Raymundo de Miguel. Curso práctico de latinidad del mismo. Compendio de la Academia	D. Lázaro Alonso Montero	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 1
Retórica y Poética	De D. Raymundo de Miguel	D. Manuel Senante	Todos	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 3
Geografía	De D. Patricio Palacio	D. José Bueno	Lúnes, Miércoles y Viernes	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 1
Historia universal	De D. Manuel Merelo	D. José Bueno	Mártes, Jueves y Sábado		De 3 á 4 1/2	Número 1
Historia de España	De D. Manuel Merelo	D. José Bueno	Lúnes, Miércoles y Viernes		De 3 á 4 1/2	Número 1
Aritmética y Algebra	De D. Vicente Rubio y Diaz. Logaritmos de Vazquez Queipo. (17.ª edicion)	D. Ramon Banús	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 5
Geometría y Trigonometría	De Fernandez Cardin	D. Faustino Perez	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 6
Física y Química	De Valledor y Chavarri	D. Basilio Marques	Todos		De 3 á 4 1/2	Número 4
Psicología, Lógica y Filosofía moral	De Monlau, Rey y Penalva	D. Francisco Penalva	Todos	De 11 1/2 á 1		Número 1
Historia natural	De D. Manuel María José de Galdo	D. Manuel Ausó	Lúnes, Miércoles y Viernes	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 4
Fisiología é Higiene	De D. Joaquin Gonzalez Hidalgo	D. Manuel Ausó	Mártes, Jueves y Sábado	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 4

ESTUDIOS DE APLICACION Á LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asignaturas.	Libros de texto.	Profesores.	Dias de leccion.	Por la mañana.	Por la tarde.	Clases.
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	De D. Francisco Castaño	D. Luis Catalan	Todos	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 2
Ejercicios prácticos de Comercio	De D. Francisco Castaño	D. Luis Catalan	Lúnes, Miércoles y Viernes		De 6 á 7 1/2	Número 2
Geografía y Estadística comercial	De D. Fabio de la Rada y Delgado	D. José Poveda	Mártes y Jueves		De 4 1/2 á 6	Número 6
Economía política y Legislacion mercantil	De Colmeiro	D. José Poveda	Todos	De 11 1/2 á 1		Número 2
Lengua francesa	De D. Leon Chartrou. (2.ª edicion.)	D. Leon Chartrou	Todos	De 11 1/2 á 1		Número 4
Inglés. Primer curso	De Ollendorf	D. Blas de Loma y Corradi	Lúnes, Miércoles y Viernes		De 3 á 4 1/2	Número 3
Inglés. Segundo curso	De Ollendorf	D. Blas de Loma y Corradi	Mártes, Jueves y Sábado		De 3 á 4 1/2	Número 3
Dibujo lineal	De D. Isaac Villanueva	D. José Antonio Chápuli	Todos		De 6 á 8	El el Consulado de Comercio.
Dibujo de figura	De D. Isaac Villanueva	D. José Antonio Chápuli	Todos		De 6 á 8	En el Consulado de Comercio.

ESCUELA DE NÁUTICA.

Asignaturas.	Libros de texto.	Profesores.	Dias de leccion.	Por la mañana.	Por la tarde.	Clases.
Aritmética y Algebra	De D. Vicente Rubio y Diaz	D. Ramon Banús	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 5
Geografía	De D. Patricio Palacio	D. José Bueno	Lúnes, Miércoles y Viernes	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 1
Dibujo lineal	De D. Isaac Villanueva	D. José Antonio Chápuli	Todos		De 6 á 8	En el Consulado de Comercio.
Geometría, Trigonometría, y Topografía	De Fernandez Cardin	D. Faustino Perez	Todos	De 8 á 9 1/2		Número 6
Complemento de la Geografía política	De D. Patricio Palacio	D. Ramon Banús	Mártes, Jueves y Sábado	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 6
Dibujo Geográfico	Mapas y cartas del depósito hidrográfico	D. José Morales	Todos	De 11 1/2 á 1		El el Consulado de Comercio.
Elementos de Física	De D. Venancio Valledor	D. Basilio Marques	Todos		De 3 á 4 1/2	Número 4
Cosmografía y Pilotaje	De D. Cesáreo Fernandez y D. Gabriel Ciscar	D. José Morales	Todos	De 9 3/4 á 11 1/4		Número 6
Dibujo hidrográfico	Mapas y cartas del depósito hidrográfico	D. José Morales	Todos	De 11 1/2 á 1		En el Consulado de Comercio.

V.° B.° El Director,
Dr. Senante.

El Secretario,
Manuel Ausó.

Número 4.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE.

CURSO ACADÉMICO DE 1871 Á 72.

Estado numérico de los alumnos que han verificado en este Instituto los ejercicios para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito mercantil.

Grados conferidos.	Alumnos de enseñanza oficial.	Idem de enseñanza libre.	Total de graduados.
Bachilleres.............	18	2	20
Peritos mercantiles.......	»	»	»

V.º B.º—El Director,
Dr. Senante.

El Secretario,
Manuel Ausó.

Número 5.º

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Notas de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material del mismo y de los Establecimientos dependientes de él en todo el año económico de 1871 á 1872.

Establecimientos.	Personal.		Material.		TOTALES.	
	Pesetas.	*Cénts.*	*Pesetas.*	*Cénts.*	*Pesetas.*	*Cénts.*
Instituto de segunda enseñanza y Escuela de Náutica.........	37.187	48	8.851	02	46.038	50

V.º B.º
El Director,
Dr. Senante.

El Secretario.
Manuel Ausó.



Número 6.°

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE ALICANTE.

Curso académico de 1871 á 1872.

Catálogo de los objetos que existen en los gabinetes del mismo.

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

		Ejemplares.	
MAMÍFEROS..	Cuadrumanos	3	64
	Carniceros	13	
	Roedores	20	
	Id. en espíritu de vino	20	
	Marsupiales	1	
	Paquidermos	1	
	Rumiantes	6	
AVES......	Rapiña	40	360
	Pájaros	169	
	Trepadoras	6	
	Gallinaceas	34	
	De Ribera	59	
	Palmípedos	52	
	Suma á la vuelta		424

Clase	Detalle	Parcial	Ejemplares.
	Suma de la vuelta		424
Reptiles...	Quelonios	2	31
	Laurios	16	
	Ofidios	10	
	Batracios	3	
Peces	De varias clases		218
Moluscos..	Conchas de varias clases	472	484
	En espíritu de vino	12	
Articulados	Insectos	536	619
	Crustáceos	46	
	Anillados	28	
	Equinodérmios	9	
Cetáceos...	Delfines	2	2
Minerales..	Una coleccion regalada por el Gobierno..	100	1012
	Sales de Torrevieja	12	
	Id. de Cardona	16	
	Mármoles	42	
	De varias clases de minerales	724	
	Fósiles	106	
	Dos cajitas de minerales de hierro	12	
Maderas...	Coleccion grande	384	584
	Id. pequeña	200	
Productos..	Naturales del reino vegetal	470	471
	Un herbario	1	
Láminas ...	Blancas por Francisco Achille Compte...	88	145
	Negras de gran tamaño por el mismo ...	57	
Esqueletos		2	2
Feto de hombre		2	
Id. de cabra		1	
	Suma á la vuelta		3992

		Ejemplares.
Suma de la vuelta		3992
Colmillo de elefante	1	
Cuerno de rinoceronte	1	
Colmillos de jabalí	8	
Huevos de avestruz	3	20
Cabeza del xifias gladium	4	
Huesos de la mandíbula superior del pez sierra	2	
Una cabeza frenológica	1	
Total		4012

GABINETE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

		Objetos.
Mecánica	14	
Hidrostática	10	
Hidrodinámica	22	
Acciones moleculares	10	
Calor	13	152
Luz	15	
Magnetismo	8	
Electricidad	46	
Meteorologia	14	
Quimica	106	106
Total		258

GABINETE DE MATEMÁTICAS Y GEOGRAFÍA.

	Objetos.	
Para la enseñanza de la Aritmética y Algebra.......	2	
Para id. de la Geometría plana.................	5	
Para id. de la Geometría del espacio.............	58	96
Para id. de la Topografía........................	17	
Pizarras, encerados, reglas y compases............	14	
Geografía.......................................	22	22
Total.........		118

GABINETE DE NÁUTICA.

Esfera celeste..................................	1	
Idem armilar....................................	1	
Globo terráqueo.................................	1	
Sistema del mundo...............................	1	
Sextantes y obtantes............................	3	
Aguja azimutal de marear y bitácora.............	3	16
Corredera.......................................	1	
Ampolletas de 30" y 15".........................	2	
Sondalesa.......................................	1	
Buque para la maniobra..........................	1	
Iman artificial.................................	1	
Suma á la vuelta..............		16

Suma de la vuelta		16
Tablas de logaritmos y auxiliares	3	
Almanaque náutico	1	
Cuadrantes de reduccion	1	
Semicírculos de talco	1	128
Cartas hidrográficas y planos particulares	36	
Cartas geográficas y topográficas	50	
Escuadras, reglas, compases de vara y curvas	36	
TOTAL		144

Número 7.°

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Catálogo de las obras de que consta.

Secciones.		Obras.	Volúmenes.
1.ª	Sagrada Escritura y expositores........	95	226
2.ª	Santos Padres y escritores sagrados.....	29	61
3.ª	Teologia..........................	187	400
4.ª	Oratoria sagrada.....................	129	291
5.ª	Obras filosófico religiosas.............	268	511
6.ª	Legislacion...................... ...	131	253
7.ª	Derecho canónico y Concilios..........	45	81
8.ª	Historia sagrada y eclesiástica.........	75	178
9.ª	Historia profana....................	445	1280
10.ª	Geografía y Viajes...................	200	388
11.ª	Ciencias exactas.....................	149	216
12.ª	Industria y artes	60	119
13.ª	Artes liberales......................	89	124
14.ª	Ciencias naturales...................	181	471
15.ª	Física y Química....................	85	153
16.ª	Economia política, Comercio, Náutica y Hacienda	190	259
17.ª	Gramáticas y diccionarios.............	213	275
	Suma á la vuelta.....	2538	5286

Secciones.		Obras.	Volúmenes.
	Suma de la vuelta.....	2538	5286
18.ª	Literatura española..................	226	501
19.ª	Literatura estranjera................	479	1170
20.ª	Filosofía..........................	107	185
21.ª	Revistas científico-literarias...........	65	515
22.ª	Miscelánea.........................	279	640
23.ª	Liturgia, ritos.......................	21	22
24.ª	Obras sin clasificar..................	345	443
	SUMA TOTAL...	4094	8762

Obras adquiridas desde Setiembre de 1871 hasta igual mes de 1872.

	Volúmenes.
Crónica del viaje á Alicante de S. M. Amadeo I y Maria Victoria, por Pastor de la Roca..........................	1
Formulario mecánico y de construccion, por Carrasco.......	1
Manual Novisimo de la Desamortizacion, por Aparici y Soriano.	1
Polémicas, por Campoamor..........................	1
La Verdad del Progreso, por Catalina..................	1
Magnum Bullarium Romanum, tomos 21, 22 y 23.........	3
Encyclopedie pratique de l' Agriculture, par Moll, tomo 13...	1
La Infalibilidad del Papa, por Moya, tomo 1.º....	1
Historia de N. S. Jesucristo, por Darras................	1
La Mujer, por Catalina..........	1
La Sainte Vierge, par Mr. Arthur Martin. (Ilustrada).......	1
La Sainte Bible, par Mr. Bourarsé et P. Janvier (Ilustrada)..	2
Les Arts au Moyen âge et á l' époque de la Renaissance, par Paul Lacroix (Ilustrée)...........................	1

	Volúmenes.
Goethe.—El Zorro.—Ilustrado por Kaullack..............	1
Educacion politica para establecer la libertad de los pueblos...	2
Canalejas.—Estudios críticos de Filosofía, Política y Literatura.	1
Canalejas.—La Poesia y sus géneros	1
Los Códigos Españoles concordados y anotados..............	12
Almanaque Náutico 1872............................	1
Idem de Gotha 1872................................	1
Constitucion y leyes orgánico-administrativas de España......	1
Almanaque de Gotha para 1869.........................	1
El Espíritu de D. José Nicolás de Azará..................	3
Góngora.—Antigüedades prehistóricas de Andalucía........	1
Figuier.—L' année scientifique et industrielle (15 année)......	1
Les Chefs d' œuvre de la Peinture italienne, par Paul Mantz..	1
Moeurs, usages et costumes au moyen âge et á l' epoque de la Renaissance, par Paul Lacroix (Illustrée)...............	1
Quijote: Grande edicion de la Academia..................	4
Murcia: Historia de la ciudad &c.......................	1

Obras regaladas.

Anuario del observatorio de Madrid. (Regalada por el Director del Observatorio)..............................	1
Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la Península desde el 1.º de Diciembre de 1868 al 30 de Noviembre 1869 (Regalada por el Director del Observatorio).	1
Ibañez.—Descripcion geodésica de las Islas Baleares. (Regalada por el Director del Instituto Geográfico)................	1
Dymond.—Ensayos sobre los principios de la Moral. (Regalada por la Direccion de Instruccion pública)...............	1

Volúmenes.

Talegon.—Flora bíblico-poética ó histórica de las plantas celebradas en la Sagrada Escritura. (Regalada por la Direccion de Instruccion pública)........ 1

Anuario de la Escuela Politécnica. (Regalado por el Director de dicho Establecimiento) 1

Memoria facultativa sobre los proyectos de escuelas de Instruccion primaria...................................... 1

Además se han adquirido los tomos que resulten de la coleccion legislativa, Gaceta, Diario de Sesiones de Córtes, Boletin oficial, Revistas y otras obras en publicacion.

NÚMERO DE CONCURRENTES Á LA BIBLIOTECA

y de obras consultadas.

Durante el curso de 1871 á 1872 han asistido á esta Biblioteca 608 lectores, que han consultado 681 obras en la forma siguiente:

Teologia.................	10	obras.
Historia	233	»
Bellas Artes y Literatura.....	145	»
Ciencias............... ..	188	»
Jurisprudencia............	78	»
Enciclopedias.............	12	»
Miscelánea	15	»
TOTAL.......	681	

Número 8.º

Estado medio mensual de las observaciones verificadas en el observatorio meteorológico de esta capital, desde 1.º de Setiembre de 1871 hasta igual dia de 1872.

Años.	Meses.	BARÓMETRO. El milímetro á 0.° y corregido de capilaridad.				TERMÓMETROS CENTÍGRADOS. Máximas.			TERMÓMETROS CENTÍGRADOS. Mínimas.		
		9 mañana.	3 tarde.	Altura media	Oscilacion.	Sol.	Sombra	Diferencia	Sombra.	Reflector	Diferencia.
1871	Setiembre.	760,23	759,11	759,67	1,14	38,8	30,7	8,1	17,4	17,0	0,4
»	Octubre...	760,61	759,38	759,99	1,23	36,1	28,2	8,0	13,6	13,1	0,5
»	Noviembre	757,59	756,75	757,17	0,84	29,5	20,6	8,9	7,5	6,9	0,6
»	Diciembre	762,78	762,07	762,42	1,20	23,1	14,6	8,5	3,5	2,9	0,6
1872	Enero....	760,62	759,84	760,23	1,06	25,6	17,7	7,9	5,5	4,8	0,7
»	Febrero..	761,61	760,74	761,16	1,15	27,1	18,8	8,3	6,2	5,6	0,6
»	Marzo....	757,72	756,81	757,26	1,45	28,7	20,0	8,7	6,6	6,0	0,6
»	Abril....	758,76	757,95	758,35	0,96	30,6	22,2	8.4	7,5	6,8	0,7
»	Mayo....	759,69	758,94	759,32	1,02	33,1	25,1	8,0	10,6	10,2	0,4
»	Junio....	761,30	760,62	760,96	0,96	38,7	30.1	8,6	14,2	13,8	0,4
»	Julio.....	759,37	759,02	759,20	0,65	41,1	33,2	7,9	18,4	18,1	0,3
»	Agosto...	760,33	759,97	760,15	0,69	40,4	33,1	7,3	17,9	17,6	0,3

Años.	Meses.	PSICRÒMETRO. 9 de la mañana. Ter.° seco	Ter ° hum°	Hume dad rela.ª	Ten-sion.	3 de la tarde. Ter.° seco.	Ter.° hum°	Hume dad rela.ª	Ten-sion.	ANEMÒMETRO Vientos mas reinantes.		ESTADO GEN.l DE LA ATMÒSFERA Dias Des-peja-dos.	Nubo-sos.	Cu-bier-tos.	Llu-via.	PLUVIÒM° En milíme-tros.	ATMÒ ° En milí-me-tros.
1871	Setiembre.	26,2	22,3	71	17,9	28,7	24,7	72	21,0	S	SE	15	12	3	4	82,04	1,55
»	Octubre ...	21,3	18,1	73	14,0	24,0	20,2	72	16,3	S	SE	10	16	5	3	60,45	1,45
»	Noviembre	12,5	10,3	77	8,4	15,8	12,9	72	9,6	NO	SO	5	19	6	5	22,63	0,97
»	Diciembre	6,5	5,4	85	6,2	10,5	8,8	82	7,6	N	NO	10	11	10	6	200,40	0,55
1872	Enero	9,5	7,9	82	7,3	13,1	11,1	79	8,8	SO	NO	5	22	4	3	26,16	0,68
»	Febrero...	11,4	9,7	81	8,2	14,0	11,8	77	9,2	NO	NE	6	18	5	2	7,62	0,94
»	Marzo.....	14,1	11,9	77	9,2	15,7	13,0	75	9,9	NE	S	9	19	3	5	26,42	1,04
»	Abril	16,5	13,3	71	9,9	18,3	15,0	71	11,1	S	SO	8	19	3	3	21,34	1,44
»	Mayo	20,0	16,8	72	12,6	22,2	19,2	75	15,0	SE	S	6	22	3	3	35,81	1,69
»	Junio......	25,1	21,5	73	17,5	27,5	23,8	74	20,1	SE	NE	17	13	»	»	» »	2,70
»	Julio	28,7	25,1	70	20,4	30,2	26,0	72	22,9	SE	S	10	21	»	3	10,16	2,65
»	Agosto	28,0	24,2	73	20,6	29,9	25,7	72	22,5	SE	NE	20	11	»	1	41,40	2,10

V.º B.º—El Director,

Dr. Senante.

El Catedràtico de Física y Química encargado del Observatorio,

Basilio Marques.